



# BANDO MUNICIPAL

Asunto: **CONTRATACIÓN PERSONA ENCARGADA DE GUARDERÍA.**

Ante la inminente apertura de la GUARDERÍA INFANTIL, por parte de este Ayuntamiento, se va a contratar a una persona encargada.

Se comunica a todos aquellos que estén interesados, que deben presentar su SOLICITUD junto con su CURRICULUM en la Secretaría del AYUNTAMIENTO DE VENIALBO, hasta el próximo jueves, 10 de septiembre de 2015, inclusive.

Venialbo a 3 de septiembre 2015

El Alcalde

Fdo. Jesús Vara Colino

